



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: PEDAGOGÍAS PARA LA IGUALDAD EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS DIVERSOS

Seminario de Profundización I (Área 1: Educación y Trabajo)

Docente/s a cargo:

Esther Levy

María Jazmín Belossi

Carga horaria: 44 horas

Cuatrimestre, año: 1er cuatrimestre 2025

Fundamentación

Este seminario propone el estudio de las principales teorías y discusiones desde las que es posible abordar el vínculo entre educación y trabajo en el contexto actual. El vínculo entre la educación y el trabajo expresa tensiones y problemas en escenarios históricos concretos que muchas veces dan cuenta de tendencias contrapuestas que desafían o reordenan los discursos hegemónicos. Por lo que es preciso contextualizar este vínculo en los modelos de desarrollo capitalista y sus consecuencias en el mercado de trabajo y en el sistema educativo.

En la actualidad persiste un desacople entre el sistema educativo, sus certificaciones y cualificaciones, y el mundo productivo-laboral y su capacidad de incorporación de mano de obra, vinculación que se presentaba lineal hasta la década del 60 con el auge de la Teoría del Capital Humano. Este es un proceso que se deriva de décadas de estancamiento del crecimiento económico y de las consecuencias del modelo neoliberal del 90. Con la entrada del nuevo milenio, se registran mayores índices de

crecimiento y distribución, así como una recuperación de la función social de la educación y la ampliación del derecho a la educación. Actualmente el discurso hegemónico vuelve a volcarse hacia la responsabilización de los trabajadores y trabajadoras en relación a su condición de ocupación, reforzando posiciones meritocráticas, y hacia visiones mercantilistas del acceso a la educación.

A los fines de este seminario, se aborda el enfoque de los estudios de trayectorias que abre la posibilidad de la mirada sobre la biografía de los sujetos, en tanto las transiciones entre educación y trabajo que llevan adelante en su vida, atravesadas por múltiples dimensiones. Se retoma una selección de estudios que aporten a comprender esta mirada.

Por otro lado, varias investigaciones abonan al análisis y visibilidad de la brecha laboral de género y la división sexual del trabajo. En este sentido, se dedica aquí la atención a lo que desde una perspectiva feminista se plantea en relación a la inserción de las mujeres en los ámbitos laborales y los dispositivos de educación para el trabajo, y las respuestas dadas desde la política estatal, en los contextos descriptos.

En una época de resquebrajamiento de los modelos tradicionales de inclusión laboral y de cuestionamiento de los patrones tradicionales de formación, se abren nuevos interrogantes a atender desde la pedagogía. Este primer Seminario de Profundización del Área Educación y Trabajo propone poner en discusión los postulados anclados en una visión mercantilista, a partir de la perspectiva de la Pedagogía Crítica e interpelando al Estado como garantes de los Derechos sociales a la educación y al trabajo.

Objetivos

General

Aportar herramientas teóricas, históricas y metodológicas a la discusión sobre los principales debates vigentes en torno a la vinculación entre la educación y el mundo de del trabajo

Específicos

Que los y las estudiantes

- Conozcan debates actuales sobre la vinculación entre educación y trabajo, identificando los discursos hegemónicos y las tensiones entre el contenido político y el económico de la relación.
- Analicen y desnaturalicen las relaciones entre educación/formación y economía a partir de las teorías y corrientes críticas surgidas a lo largo del siglo XX.
- Problematicen los conceptos de trabajo y empleo a partir de la idea de trabajo como eje de inclusión social en el capitalismo.
- Conozcan las dimensiones de *género* en los estudios del trabajo, desde la mirada de la Economía Feminista, concentrándose en aquellos vinculados con la organización del trabajo productivo y reproductivo, y los mecanismos de reproducción de las brechas de género en estos ámbitos.

- Adquieran las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan analizar e intervenir en experiencias concretas de educación y trabajo implementados desde el Estado (nacional, provincial y municipal) destinados a la inserción laboral de la PEA que incluyan componentes educativos como condicionalidad.

UNIDAD 1: El derecho a la educación y al trabajo

Contenido

El Enfoque de DDHH y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Educación y trabajo como derechos sociales. en:

a) los programas sociales: restitución de derechos y contraprestación: avances y tensiones.

b) la transición desde la escuela secundaria al mundo del trabajo: pasantías, prácticas profesionalizantes y continuidad de estudios superiores. Los aspectos político-pedagógicos en el acercamiento al mundo del trabajo

Bibliografía obligatoria:

Abramovich, V. (2006) “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, Revista de la CEPAL, N° 88, Santiago de Chile, CEPAL.

Grondona, A. (2012) “Tradición” y “traducción”: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Capítulo 9: capítulo 9 La traducción del workfare en la Argentina (1993-2005)

Levy, E. Rodriguez, L. (2015) La educación, las políticas públicas y los procesos de constitución de sujetos en la última década. Revista Espacios Núm. 51 (2015). Facultad de Filosofía y Letras.

Levy, E. (2021). Formación de trabajadores, sistema educativo y políticas públicas. La Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina en los primeros 20 años del siglo XXI en Revista Trabalho Necessário Nro 40, septiembre-diciembre 2021. Niterói, Facultad de Educación, Universidad Federal Fluminense, Brasil.

Oficina del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas para Los Derechos Humanos –ACNUDH- (2006) “Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo”, disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

RedDesc “Una introducción a los derechos económicos, sociales y culturales” <https://www.escri-net.org/es/derechos>

Pautassi (enfoque de DDHH) <https://www.youtube.com/watch?v=XdRY1MJalXA>

Bibliografía complementaria:

Abramovich, V. y Courtis, C. (2006). El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado Social constitucional. Buenos Aires, Estudios del Puerto. Págs. 1-46.

Bestard, A. M. y Royo, L. (2010) Exigibilidad de los DESC en el ámbito de la jurisprudencia y su importancia en la elaboración de las políticas públicas, En Pautassi, L. (Org.) "Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina" Bs. As, Biblos.

CELS (2004) Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derechos? Colección investigación y análisis N° 1. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Courtis, C.(2006), "Los derechos sociales en perspectiva. La cara jurídica de la política social", en Ana Sojo y Andras Uthoff (comps.), Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía, CEPAL-FLACSO-Fontamara, México, pp. 23-58.

Gluz, N. (2013) Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales. CLACSO. Cap. 2 y 4.

Levy, E. (2012) Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores, en Finnegan, Florencia (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas, Buenos Aires, Editorial AIQUE, Colección "Política y Sociedad".

Handler, J. F. (2003) Ciudadanía social y workfare en Estados Unidos y Europa Occidental: de status a contrato, en Lindemboim, J y Danani, C (Coord) Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Bs As, Biblos

UNIDAD 2: El trabajo como eje de inclusión social en el capitalismo.

Contenido:

El Estado de Bienestar, pleno empleo y salida neoliberal. Perspectivas económicas y pedagógicas del vínculo. El Sistema Educativo como medio de disciplinamiento de la fuerza de trabajo. La Teoría del Capital Humano (TCH) y la rentabilidad de la inversión en educación/formación. Cuestionamientos desde la perspectiva crítica.

Bibliografía obligatoria:

Aronson, P. (2007) El retorno de la Teoría del Capital Humano. En Revista Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis.

Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Bs. As. Paidós. Capítulos 7 y 8.

Isuani, E (1991) Bismark o Keynes. ¿Quién es el culpable? Notas sobre la crisis de acumulación. En Isuani, E.; Lo Vuolo, R. Tenti Fanfani, E. El estado benefactor. Un paradigma en crisis. Miño y Dávila, Bs As.

Levy, E. (2019) Discutiendo el vínculo entre educación y trabajo desde una mirada crítica, en Revista Para Juanito, Revista de Educación popular y Pedagogías Críticas. Año 7, Número 18, junio 2019. Fundación Lasalle. P. 5-9. ISSN 2347-0348. Versión impresa y digital.

Bibliografía complementaria:

Blaug, M. (1968) Economía de la Educación. Textos escogidos. Madrid, Tecnos.

Castel, R. (2010) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, Protecciones. Estatuto del individuo. Capítulo II: ¿Qué centralidad del trabajo?

Esping- Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia, Edicions Alfons El Magnanim.

Golbert, L, (1988). "El Welfare State a la Argentina". En: Revista La ciudad futura Nro 12, Bs. As.

Gorz, A. (1998) Miserias del presente, riqueza de lo posible, Paidós, Buenos Aires.
Rosanvallón, P. (1995) La nueva cuestión social. Bs. As., Manantial.

Sennet, R. (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo Anagrama. Barcelona. (Capítulos 1, 2 y 3).

UNIDAD 3: Trayectorias de escuela secundaria y trabajo

Contenido:

Los estudios de trayectorias como aporte para el análisis de la transición entre educación y trabajo en la juventud. La trayectorias en el nivel secundario (escuela secundaria orientada y escuela técnica): enfoques pedagógicos en la transición al mundo del trabajo/productivo. Caso de análisis: la Educación Profesional Secundaria en Argentina.

Bibliografía obligatoria:

Corica, A. M. y Otero, A. E. (2020). Cambios en las transiciones educación-trabajo. Egresados del secundario del Gran Buenos Aires. Revista de Ciencias Sociales, 33(47), 139-161.

Jacinto, C. comp. (2010). La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades. Introducción. Buenos Aires: Teseo; IDES.

Marengo, R. (2022) "Capítulo 7 Los saberes socialmente productivos: del análisis pedagógico a las prácticas del trabajo". En Zukerfeld, M. et al. (2022). Tecnotecas para la Innovación Popular Argentina: reconocimiento, formación y articulación productiva de los saberes tecnosociales de las juventudes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ciecti.

Resolución 463 del 2023 [Consejo Federal de Educación - Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se establece la Organización y gestión curricular e institucional de la Educación Profesional Secundaria. 6 de diciembre de 2023 (Selección)

Bibliografía complementaria:

Jacinto, C. (2009). Iniciativas recientes sobre formación para el trabajo en la educación secundaria general. UNESCO IIEP Buenos Aires. Oficina para América Latina.

Terigi, Flavia (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. En Propuesta Educativa, núm. 29, junio, 2008, pp. 63-71. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Buenos Aires, Argentina.

Zukerfeld, M. et al. (2022). Tecnotecas para la Innovación Popular Argentina: reconocimiento, formación y articulación productiva de los saberes tecnosociales de las juventudes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ciecti.

UNIDAD 4: Educación, trabajo y género.

Contenido:

Trabajo y empleo. Perspectiva feminista: trabajo productivo y reproductivo. La división sexual del trabajo y la economía del cuidado. Brechas de género en el mercado laboral formal e informal. Desafíos para la formación para el trabajo. Género y educación técnico profesional

Bibliografía obligatoria:

Espino, A. (2012) "Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano". En: V. Esquivel (coord.) La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo: GEMLAC ONU MUJERES. (hasta el punto 4.4).

Millenaar, Verónica. (2014). ¿Capacitar para la competitividad o promover los derechos?: Retóricas de la formación profesional desde un análisis de género. Propuesta educativa, (41), 99-108.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852014000100011&lng=es&tlng=es.

Miranda, A., & Arancibia, M. (2017). Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 25(74). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2907>

Pautassi, L. (2007) ¡Cuánto Trabajo Mujer! El género y las relaciones Laborales. Buenos Aires. Capital Intelectual. Colección Claves para Todos. Capítulo 2: Trabajo Reproductivo.

Rodríguez Enríquez, C. (2012) "La cuestión del cuidado ¿el eslabón perdido del análisis económico?" Revista Cepal 106, 23-36.

Bibliografía complementaria:

Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Ediciones Traficantes de sueños.

Millenaar, V., Garino, D., Roberti, E. y Claudia Jacinto comp. (2024). Interpelaciones a la formación para el trabajo desde el género. Desigualdades, políticas y resistencias. Editorial Teseo, Buenos Aires.

Ministerio de Economía. Informe: Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto

Bruto Interno. Buenos Aires, Dirección de Economía. Igualdad y género, 2020. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

Pautassi, L. (2024) De la polisemia a la norma. El derecho humano al cuidado. Edita Fundación Medifé (selección).

Modalidad de cursada

Las clases se desarrollarán en una modalidad combinada (presencial y virtual sincrónica). Los encuentros tendrán una dinámica basada en la discusión bibliográfica enmarcada en los ejes de cada unidad. Las presentaciones están a cargo del profesor quien propondrá tópicos para el debate a partir de conversaciones con los estudiantes sobre la base de la lectura previa de la bibliografía obligatoria o de análisis de casos. La bibliografía de cada unidad estará disponible en el campus.

Formas de evaluación

El Seminario se aprobará en base a dos criterios de evaluación: i) la participación en clase a través de la discusión sobre la bibliografía obligatoria y/o ejercicios teóricos y análisis de casos, y ii) la elaboración de un trabajo analítico, realizado en forma individual o grupal (máximo dos integrantes). Para la elaboración del trabajo se deberá seleccionar un tema desarrollado durante el Seminario

Requisitos para la aprobación del seminario

Cumplir con los requisitos de asistencia
Participación en las actividades de intercambio y debate
Presentación en tiempo y forma de los trabajos.
Aprobación de un trabajo integrador final.